

PREMIO MINISTRO

resultará una prueba muy interesante por el grupo de electo de especialistas en esa distancia que tomarán parte. Nuestro favorito es Vendome.

En esta carrera figura Calepino con 65 kilos que le han tocado en suerte por obra y gracia del señor *handicaper* que cree que el hecho de ser *crack* en Marañas es título suficiente para llevar una montaña en el lomo!

En el

PREMIO PORTEÑO

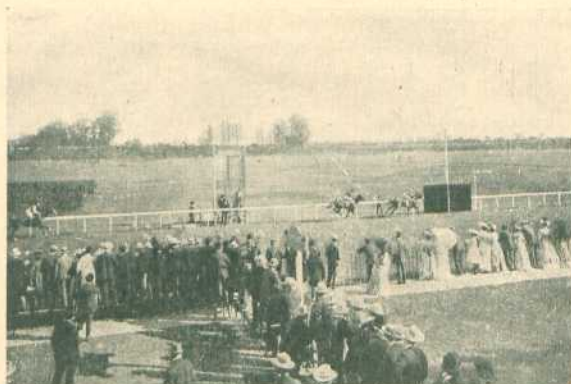
si Pimiento se presenta nos parece que hábilmente dirigido debe dar fácil cuenta de sus adversarios. Entre los livianos el lance es Capricieux ex Yuquerí.

En la sexta carrera

PREMIO ESPERANZA

damos nuestra preferencia á Chispa que creemos que se presentará en forma después de tan prolongada *relache*.

En su ausencia nuestro candidato es Conquerant. En la última prueba



Gran Prix de Baden Baden
1.º Vinicius 2.º La Camargo, 3.º Alencon

PREMIO IMPOSIBLE

también optamos por la Ecurie Lagrange, que nos parece que Sengüel puede adjudicarse la prueba en un cantar.

FAVORITOS DE «EL CLADIADOR»

Premio	Remate	León
*	Noé	Sombrilla
*	Ministro	Vendoval
*	Casey	Cabo de Cañón
*	Porteño	Pimiento
*	Esperanza	Chispa
*	Imposible	Sengüel

PIPPERMINT.

Resumen general de la reunión del día 4 de Octubre

PISTA LIVIANA, FUERTE VIENTO

Premio Sucre—Pesos 2.000 al 1.º, 200 al 2.º y 100 al 3.º—2.000 metros.

		G.	P.
1	Nerón, C. Aguirre	52 k	830 1090
2	Trueno, D. Torterola	54	1866 1822
3	Coatl, F. Pérez	56	1042 1073
4	Huérfano, G. Morales	56	2 85 2131
0	Brinco, R. Garrido	54	730 965
0	Truhán, F. Liceri	54	420 526
0	Mariornes, M. Coll	58	1140 1014
0	Commando M. Peñaloza	54	288 277
0	Figaro J. Sarthou	52	569 600
0	Lammermoor, V. Fernández	52	441 610

2.014 10 108

Dividendo de Nerón 19,55 á ganador y 5,10 á placé; de Trueno 3,85. de Coatl 5,15.

Tiempo 2'12" 2/5.

G. P.

Premio Federal—Pesos 2 200 al 1.º, 200 al 2.º y 100 al 3.º—1.600 metros.

1	Diane de Falguière, T. Conde	57 k	4516 2559
2	Blue Eye, R. Garrido	57	2914 2881

CURAS PRODIGIOSAS

Los certificados fraudulentos de que se han hecho abuso inusitado para acreditar específicos, que en realidad no eran tales han hecho y con razón que el público dude de la autenticidad de esos comprobantes que en la mayoría de los casos son sólo complacencias amistosas ó compromisos ineludibles.

Y estas mistificaciones repetidas al infinito por el afán del lucro de gente despreocupada, ha venido á dificultar seriamente los medios para demostrar al público la bondad de un producto y los resultados obtenidos con él.

Y aun cuando alguien llegue al descubrimiento real de un producto eficaz, de resultados óptimos, los desengaños sufridos por el público, hacen casi imposible su popularización, viéndose el fabricante ó inventor obligado á recurrir á medios extremos para poder comprobar su bondad y eficacia.

Todo artículo, toda propaganda está basada en presentar como primer comprobante certificados del éxito obtenidos en los ensayos.

Y esta costumbre vulgarizada desde hace tiempo ha ocasionado serios perjuicios á los mismos especialistas para tal ó cual casa.

Esto sucede desde el importador de artículos al hombre de ciencia, que se ven en la necesidad de recurrir á todos los extremos para evidenciar de manera indiscutible la eficacia de sus productos ó sistemas.

Esas razones nos indujeron á comprobar personalmente la autenticidad de los certificados comprobatorios que anunciaban la casa de los Eczemas máe persistentes y las diversas enfermedades de la piel.

Con ese objeto nos apersonamos á don Cosme Rivera, empleado de la importante fábrica de tejidos metálicos y bronce del señor F. Sabaté, de la calle Constitución número 2265.

Lo interrogamos, y el señor Rivera agradecido á las atenciones recibidas y al éxito alcanzado, nos refirió su enfermedad, el tratamiento á que fué sometido, la curación progresiva has a la absoluta extinción del terrible mal.

—Es una verdad innegable, señor—nos dijo, en un plazo de mes y medio estaba, como Vd. me ve, curado. Y es de hacer notar que había recurrido á varios médicos de renombre antes de acudir al consultorio médico de la calle Córdoba 712 donde fui sin fe y bendigo ahora el haber tenido la inspiración de ir.

Tales son los informes proporcionados por el señor Rivera. A la vez visitamos el consultorio médico de la calle Córdoba 712, donde solicitamos una cantidad del medicamento referido que nos fué negada, alegándose para ello que las curaciones se hacían allí mismo, y que se comprometía formalmente la dirección del consultorio á curar radicalmente todas las enfermedades de la piel por crónicas que sean.



COSME RIVERA, ANTES DE LA CURACIÓN

una cantidad del medicamento referido que nos fué negada, alegándose para ello que las curaciones se hacían allí mismo, y que se comprometía formalmente la dirección del consultorio á curar radicalmente todas las enfermedades de la piel por crónicas que sean.